

F

Guayaquil, Marzo 13 del 2.001

Señores Accionistas
RADIO CENIT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2.000.

Habiendo efectuado un análisis financiero exhaustivo de los comprobantes, cheques elaborados en el proceso contable, éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía.

21 ENE. 2002

Atentamente,

Mario Uciza
COMISARIO.

